

Decanato

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0378-D-FLCH-19
Lima, 5 de abril de 2019

VISTO el expediente con Registro de Ingreso n.º 02497-FLCH-2019 del Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, relativo a la realización del **CONVERSATORIO «RELIGIÓN Y EDUCACIÓN EN EL PERÚ»**.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio n.º 006-FLCH-CERSEU-2019 el Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria – CERSEU, comunica que como parte de las actividades culturales ha programado la realización del **CONVERSATORIO «RELIGIÓN Y EDUCACIÓN EN EL PERÚ»**, por lo que solicita autorización para llevar a cabo dicha actividad;

Que esta actividad tiene como propósito dar a conocer la poca información disponible sobre el aporte que la Iglesia Católica ha tenido en la educación peruana a lo largo de los últimos cinco siglos. Desde la llegada de los primeros sacerdotes y religiosos, el afán por difundir la fe y promover a la persona humana, la labor de esos primeros hombres de Iglesia fue continuada y multiplicada por la obra de muchos sacerdotes, religiosos y laicos comprometidos en este trabajo;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes culturales complementarios de las acciones propias de la formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del **CONVERSATORIO «RELIGIÓN Y EDUCACIÓN EN EL PERÚ»**, organizado por el Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria – CERSEU y la Federación Universitaria de San Marcos, programado del 10 de abril de 2019.
- 2.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato al Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria-CERSEU, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA



MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/mder.